



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Firma Conjunta Especial

Número:

Referencia: ACTA N° 8

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria

27 de mayo de 2024

ACTA N° 8

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, Mgter. ANA MOHADED

Y DEL SEÑOR VICEDECANO, Lic. FEDERICO SAMMARTINO

Secretaría a cargo del señor Secretario, Lic. Franco Pellini y de la Lic. Gabriela Rizzo Centeno.

CONSEJEROS PRESENTES:

PROFESORES: BORRA, Zulema; ANDRADA, Adrián; DI PASCUALE, Lucas; HERNÁNDEZ, Alejandra; TORO, Luis; GENERO, Pablo;

ESTUDIANTES: CORONEL MAGAÑA, Francisco; LLANES TABARES, Natalia; MANZANEL, VALDEZ, Morena; CABALLERO GARCÍA, Abdías; RANG, Manuel;

EGRESADOS: -

NODOCENTES: CARO, Valentina;

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE ARTES
Decana: Mgter. Ana María Mohaded
Vicedecano: Lic. Carlos Federico Sammartino

CONSEJEROS/AS TITULARES
DOCENTES:

Profesores Titulares:

GOMEZ MORENO, MARIO
OSORIO, GRISELDA LIDIA
BORRA, ZULEMA ISABEL

Profesores Adjuntos:

ANDRADA, ADRIÁN PABLO

DI PASCUALE, LUCAS

Profesores Auxiliares de la Docencia:

HERNÁNDEZ, ALEJANDRA FABIANA
TORO, LUIS EDUARDO
GENERO, PABLO CESAR

ESTUDIANTES:

GONZÁLEZ, VIRGINIA NOELIA
CORONEL MAGAÑA, FRANCISCO AURELIO
LLANES TABARES, NATALIA
PLEVICH, JOSUÉ

MARCÓ JOTAYÁN, CAMILA LEONOR
RANG, MANUEL

EGRESADOS:

ONETTI, JUAN MANUEL

NODOCENTES:

CARO, VALENTINA

CONSEJEROS/AS SUPLENTES
DOCENTES:

Profesores Titulares:

MENDIZABAL, LILIAN ISABEL
MENTA, MARIA EUGENIA
MARCÓ DEL PONT, CELIA

Profesores Adjuntos:

FUENTES, MARTA CECILIA
COUTSIERS, MERCEDES LUCIANA
Profesores Auxiliares de la Docencia:
GONZÁLEZ, ALEJANDRO RODRIGO
SCHOENEMANN, LUIS EDUARDO

ESTUDIANTES:
HUARTE CARBONI, MAGDALENA
MALDONADO, MARTINA
BARRACO, SABINA MACARENA
MANZANEL VALDEZ, MARIA MORENA
CABALLERO GARCÍA, ABDIAS JOSÉ
DENARO, JULIETA
EGRESADOS:
-
NODOCENTES:
ALMUZARA, JORGE GABRIEL

SUMARIO:

I- ACTA N° 7 de 13 de mayo de 2024 y Boletines. **Pág. 4.**

II- ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES. **Pág. 5.**

III- ASUNTOS A TRATAR. **Pág. 5.**

-Es la hora 12.16

I.

ACTA. BOLETINES

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Buenos días a todos, todas y todes, damos inicio a la Sesión Ordinaria N° 8 del Honorable Consejo Directivo de nuestra querida Facultad de Artes, correspondiente al 27 de mayo de 2024.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Voy a proceder a tomar asistencia ¿Gómez, Moreno Mario? Ausente.
¿Mendizábal, Lilian? Ausente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Osorio, Griselda? Ausente. ¿Menta, María Eugenia? Ausente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Borra, Zulema Isabel?

CONS. BORRA.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Andrada, Adrián Pablo?

CONS. ANDRADA.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Di Pascuale, Lucas?

CONS. DI PASCUALE.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Hernández, Alejandra? Ausente.

CONS. HERNÁNDEZ.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Luis Eduardo Toro?

CONS. TORO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Genero, Pablo César?

CONS. GENERO.- Presente

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Caro, Valentina?

CONS. CARO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Onetti, Juan Manuel? Ausente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Gonzales, Virginia Noelia? Ausente. ¿Huarte Carboni, Magdalena? Ausente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Coronel Magaña, Francisco?

CONS. CORONEL.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Llanes Tabares, Natalia? Ausente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Plévich, Josué? Ausente ¿Manzanel Valdez, María Morena?

CONS. MANZANEL VALDEZ.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Marcó Jotayán, Camila? Ausente ¿Caballero García? Ausente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Rang, Manuel?

CONS. RANG.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- 1.- Se da cuenta del Acta N° 7 correspondiente a la sesión ordinaria del día 13 de mayo de 2024, que se deja en Decanato por el término reglamentario de 5 días hábiles pasado lo cual si no se formulan observaciones se dará por aprobada.

2.- Boletín Electrónico N° 24 con fecha 20 de mayo de 2024.

3.- Boletín Electrónico N° 25 con fecha 27 de mayo de 2024.

II.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Hoy no tenemos Asuntos con Despacho de Comisiones, así que solicito al Consejo permiso tratar los Asuntos sobre tablas los del N° 4 al N° 9.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración, para tratar los Asuntos del N° 4 al N° 9.

-Se vota y es **APROBADO**.

III.

ASUNTOS A TRATAR

1.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 4- EX-2022-01005794- -UNC-ME#FA- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES VISUALES - ELEVA LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE

PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA EN LA MATERIA HISTORIA DEL ARTE III.
Designación Prof. Carolina Romano.

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen y el orden de mérito emitidos por el Jurado interviniente en el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en la materia Historia del Arte III, de las carreras de Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) y Profesorado en Educación Plástica y Visual (planes de estudios aprobados por Resolución Ministerial N° 987/2013 y N° 1720/2016, respectivamente), según el siguiente detalle:

1º- Romano, Carolina, DNI: N° 24.948.101.

2º- Alderete, Ana Sol, DNI: N° 30.093.460.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la designación por concurso de títulos, antecedentes y oposición de la Prof. Carolina ROMANO, Legajo N° 41.850, en un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en la materia Historia del Arte III, de las carreras de Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) y Profesorado en Educación Plástica y Visual (planes de estudios aprobados por Resolución Ministerial N° 987/2013 y N° 1720/2016, respectivamente), del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, por el término reglamentario de 7 años.

ARTÍCULO 3º: Solicitar al H. Consejo Superior exima a la Prof. Carolina ROMANO, Legajo N° 41.850, del requisito del Título máximo, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 63º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N°4.

-Se vota y es **APROBADO**.

-12.19 Hs se incorpora la Consejera Natalia Llanes Tabares.

2.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 5- EX-2024-00060237- -UNC-ME#FA- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES VISUALES - ELEVA LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA CUBRIR DOS CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE EN LA MATERIA "ESCU LTURA II". *Designación Prof. María Sol Carranza y Prof. Victoria Soledad Gatica.*

ARTÍCULO 1: Aprobar lo actuado por la comisión evaluadora que intervino en la selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista para cubrir dos cargos de Profesor asistente con dedicación Simple en la materia Escultura 2 del Departamento Académico de Artes Visuales con el siguiente orden de mérito:

- 1) CARRANZA María Sol, DNI: 32.933.179
- 2) GATICA Victoria Soledad, DNI: 29.968.826
- 3) ESTARELLAS Natalia, DNI: 28.719.765
- 4) TRIMANO Paula Constanza, DNI: 32.239.660
- 5) BARBOZA Rodrigo Nicolás, DNI: 35.581.025
- 6) DEL BARCO PERETTI Laura, DNI: 18.768.318
- 7) MENOYO Sofía Gabriela, DNI: 27.008.527
- 8) MADELON Nadine Esther, DNI: 31.666.137

ARTÍCULO 2: Designar interinamente a la Lic. CARRANZA María Sol, DNI: 32.933.179, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia "Escultura II (Comisión mañana), desde la fecha de alta al cargo hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura del cargo por concurso público, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3: Designar interinamente a la Esp. GATICA Victoria Soledad, DNI: 29.968.826, Legajo N° 56.353, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia "Escultura II (Comisión tarde), desde la fecha de alta al cargo hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura del cargo por concurso público, lo que ocurra primero.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded). - En consideración

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini). - Se da por aprobado el Asunto N° 5.

-Se vota y es **APROBADO**.

3.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 6- EX-2024-00312392- -UNC-ME#FA- CECILIA INÉS DELL' ARINGA - SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE HABERES EN EL CARGO DE PROFESORA ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE NARRATIVA AUDIOVISUAL.

ARTÍCULO 1: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Prof. Cecilia Inés Dell'Aringa Legajo N° 3674, en su cargo de Prof. Asistente Simple por concurso en la materia Narrativa Audiovisual del Dpto. Académico de Cine y Tv, por cargo de mayor jerarquía en Colegio Universitario Manuel Belgrano desde el día de la fecha y hasta el 2 de

noviembre de 2024, con reconocimiento desde el 3 de abril de 2024 de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Convenio Colectivo de Trabajo, sección II, apartado 1.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 6.

-Se vota y es **APROBADO**.

4.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 7- EX-2024-00147423- -UNC-ME#FA- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CINE Y TV – SOLICITA COMPLEMENTACIONES DE FUNCIONES Y CARGAS ANEXAS DE PERSONAL DOCENTE PARA EL CICLO LECTIVO 2024. *Rectificación*.

ARTÍCULO 1: Rectificar parcialmente el Artículo 2° de la RHCD- 2024-64-E-UNC-DEC#FA dejando sin efecto que la Prof. BRAVO, Carolina Mercedes, Legajo N° 43.794, cumpla funciones docentes de Profesora Adjunta en la cátedra ARTE Y MODERNIDAD como carga anexa a su cargo interino de Prof. Titular en Dirección de Arte.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 7.

-Se vota y es **APROBADO**.

5.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 8- EX-2024-00382402- -UNC-ME#FA- JUNTA ELECTORAL - ELEVA ACTAS DE ESCRUTINIO ELECCIÓN DE DIRECCIONES DISCIPLINARES Y ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN NODOCENTE DE APOYO DEPARTAMENTAL.

ARTÍCULO 1º: Designar, desde el 1° de junio de 2024 al 31 de mayo de 2026, a los/as siguientes Directores/as Disciplinarios de los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes:

Departamento Académico de Artes Visuales

María Florencia AGÜERO, Legajo N° 40.767

Departamento Académico de Cine y Tv

María Marcela Yaya Aguilar, Legajo N° 46.478

Departamento Académico de Música

Hernando Hugo Varela, Legajo N° 42.488

Departamento Académico de Teatro

Daniel Alejandro Maffei, Legajo N° 41.785.

—

Comisión de Apoyo Departamental Nodocente

ARTÍCULO 1º: Designar, desde el 1º de junio de 2024 al 31 de mayo de 2026, a los/as siguientes representantes No Docentes para la Comisión de Apoyo Departamental de la Facultad de Artes:

TITULARES:

- 1) Domingo García para el Depto. Académico de Cine y Artes Audiovisuales.
- 2) Gabriela María Rizzo Centeno para el Depto. Académico de Teatro.
- 3) Eugenia Moreyra para el Depto. Académico de Música.
- 4) Alejandro Rojas Monticelli para el Depto. Académico de Artes Visuales.

SUPLENTES:

- 1) Nelda Rivas para el Depto. Académico de Cine y Artes Audiovisuales.
- 2) Marcela Nieto para el Depto. Académico de Teatro.
- 3) Ana Díaz para el Departamento Académico de Música.

4) Marcos Ponce para el Departamento Académico de Artes Visuales.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 8.

-Se vota y es **APROBADO**.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Un gran aplauso.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- ¿Podemos pasar a Comisión, si todes acuerdan?

-12.24 hs. El H. Consejo Directivo se
constituye en comisión.

-A las 12.25 hs Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Volvemos a Sesión, se da por aprobado el Asunto N°8 con esa rectificación de quitar los Departamentos en que cada Nodocente va a ir.

6.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 9- EX-2021-00171725- -UNC-ME#FA – CUDAP: EXP-UNC:0029643/2018 Título: CONSEJERAS HCD – PRESENTA PROYECTO DE REGLAMENTO DE ACTIVIDADES DOCENTES DE LA FACULTAD DE ARTES. Texto PRESENTA PROYECTO DE REGLAMENTO DE ACTIVIDADES DOCENTES DE LA FACULTAD DE ARTES.

ARTÍCULO 1: Aprobar el Reglamento de Actividades Docentes de la Facultad de Artes que como anexo forma parte de la presente.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N°

-Se vota y es **APROBADO**.

-12.20 hs Se incorpora el consejero Caballero García Abdías

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- También se merecen un gran aplauso.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Tomo un segundo la palabra para agradecer a los Consejeros salientes porque en estos años, por lo menos desde que estoy yo, hemos aprobado seis reglamentos entre lo que está el reglamento de las actividades de Extensión, el reglamento de la Biblioteca, el reglamento de Trabajo Final de Artes Visuales, el reglamento de Adscriptos, Ana tiene una noticia al respecto, el reglamento de Teatro que ahora volvió con alguna cosa pero que vamos a ver el jueves en Enseñanza para sacar en la próxima sesión. Hemos laburado mucho en reglamentos y acá en especial, que se hicieron dos reuniones con los docentes, se pasó todo lo que se había trabajado, se tomó en consideración, se trabajó sobre eso punto por punto, desde que lo recibimos y es un reglamento que estamos necesitando. Así que les agradezco el trabajo a todos.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- me sumo a los agradecimientos de Franco porque realmente ha sido un trabajo muy intenso, además de todo lo que significa para cada Consejere cuando inicia su gestión, es ponerse al día con todo. Lo mismo les pasa a ustedes, sin embargo ha sido un trabajo muy intenso en un tiempo en el cual fue de muchísimo re-acomodamiento. Quería comentar también que el martes pasado se aprobó en el Superior el reglamento de adscripciones, de adscriptos y adscriptas, que también fue trabajado intensamente en este Consejo, el cambio de nombre del Departamento Cine y Artes Audiovisuales. Y ya que estoy con información del Superior, les digo que se aprobó también el llamado a concurso de Proceso de Producción y Análisis de Grabado y de profesor asociado de Instrumento Principal I y la designación de profesora titular semi del Seminario de Historia de la Música también. Todo eso en la última sesión. Y aunque pasamos ya la cuestión de directores y directoras, hace rato pensaba lo nodal que son estas funciones y quería decirlo, para el funcionamiento de la Facultad, de hecho, el Consejo Directivo es nodal en términos de que es el órgano de cogobierno máximo donde confluyen todos los claustros y todas las dinámicas propiamente del funcionamiento de la Facultad en su conjunto. Y los Directores y Directoras Académicos son nodales en el funcionamiento mismo de cada Departamento, en la dinámica, en la acción concreta de cómo se lleva adelante toda la apuesta de los planes de estudios, el funcionamiento con los docentes, las reuniones con los y las docentes, todo lo que tiene que ver con intersección y otras apuestas que se pueden hacer con Extensión, con investigación, con los centros, con los laboratorios que antes correspondían como más a cada Departamento y este año se va a trabajar más la reglamentación de involucramiento general. Este año seguimos con la gran apuesta de la propuesta de interdisciplinariedad como una dinámica necesaria en la cual nos vamos a fortalecer. Eso quería plantear y agradecer todo el trabajo a los y las directores salientes, que ha sido muy intenso. La mayoría ha trabajado en tiempos de pandemia, que fue muy duro, muy complejo, muy difícil para nosotros como Facultad de Artes porque no ha sido fácil implementar todo lo que es la virtualidad para procesos tan complejos como los que siempre hemos reclamado con la presencialidad para nosotros como elemento vital. El cansancio que eso implicó, el poner en funcionamiento todo eso, luego poner en funcionamiento los procesos ya

transformados que a ustedes también les tocó como HCD y toda la fuerza y toda la bienvenida puesta para les nuevo, las nuevas directores y luego le diremos lo mismo al Consejo entrante.

SR. VICEDECANO (Lic. Sammartino).- Y el Gringo que continúa.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Él es saliente y entrante al mismo tiempo. Y también renovamos conciliares que es otra instancia importante para nosotros como Facultad porque son nuestros representantes en el Consejo Superior y toda la dinámica de construcción ahí que nos posiciona en el espectro de toda la Universidad, con un aprendizaje muy alto respecto de lo que significa. Es como nuestra interdisciplinariedad allá, en toda la dinámica de funcionamiento. A veces nosotros tenemos como el paradigma de la Facultad como si eso fueran todas las facultades y no, las facultades tienen dinámicas muy diversas, muy distintas, y en esos lugares uno aprende esa diversidad para poder potenciar incluso nuestro proyecto institucional en el que seguiremos trabajando en la gran búsqueda de fortalecer a la Facultad de Artes en sus aspectos académicos, de investigación, de producción, de extensión, y ¿por qué no? de proyectos de nuestra proyección social en términos de defensa de la educación pública, en una etapa tan compleja, tan difícil que nos toca transitar con todas las áreas de cultura en baja que son las áreas en que nuestros egresados y egresadas en general se potencian, también nuestros estudiantes, también nuestros docentes. En esa instancia hemos tenido una gran apuesta juntos los cuatro claustros así que seguimos en esa dinámica de unidad interclastro y de unidad de acción política con el conjunto de la Universidad para seguir defendiendo la Universidad pública y nuestra querida Facultad de Artes. Un nuevo aplauso para los nuevos directores y directoras y muchas gracias para los salientes. ¿Alguien quiere decir algo? si no, damos por cerrada la sesión, Muchas gracias.

-Es la hora 12.34.